

EL FERRO-CARRIL.

PERIÓDICO DE INTERESES DE LA PROVINCIA.

Se publica todos los miércoles.

Precio:—Por un trimestre, 1 peseta 50 cénts. Administración, calle de los Amantes, 10, entresuelo.

Un consejo á nuestros vinicultores.

Vulgarmente se dice que el mosto, al fermentar, espontáneamente se libra de todo lo que pueda impurificarlo, y aceptando como verdad axiomática tan perniciosa y errónea teoría, fabricamos en España el vino con tan poca escrupulosidad, que en determinadas regiones parece como que se procura por cuantos medios es posible, impedir la buena elaboración de este precioso caldo que representa hoy nuestra principal riqueza.

Dejando para otra ocasión patentizar la influencia que tiene en la elaboración del vino el acto de la recolección del fruto: que le produce, nos concretaremos únicamente en este artículo á enumerar los cuidados que son necesarios tener con las bodegas y vasijas que encierran el mosto: á fin de que este se convierta en un vino de buenas cualidades y en condiciones, por consiguiente, de colocarse á precios remuneratorios.

Desde luego los edificios y embases destinados á la fermentación, muy pocas veces satisfacen las condiciones que la ciencia prescribe y la práctica sanciona.

Por lo que toca á los primeros son con raras excepciones poco espaciosos y ventilados, mal distribuidos, peor edificados, y sobre todo nada aseados.

Una buena bodega debe ser clara, ventilada, alta de techos, sólidamente construida, abrigada y dentro de ella ha de reinar la mayor limpieza.

Ya nos hacemos cargo de que no es posible lograr que todos los que se dedican á la elaboración de vinos edifiquen bodegas de nueva planta que reúnan las circunstancias enumeradas, porque tal adelanto, que produciría seguramente bienes sin cuento, originaría gastos que están, desgraciadamente, fuera de los recursos de nuestros vinicultores.

Pero al ménos, es posible contrarrestar en parte los defectos de que generalmente adolecen las bodegas, procediendo con criterio y desterrando para siempre la añeja preocupación de que «nada admite el vino,» cuando es todo lo contrario, pues difícilmente se encon-

trará otra industria que reclame mayores cuidados y más inteligencia.

Tan luego como las vasijas se desocupen, deben limpiarse con el mayor esmero, empleando las legías calientes y el agua en abundancia.

Estas vasijas han de permanecer herméticamente cerradas, después de bien secas, á fin de que no se ensucien de nuevo, y unos días ántes de la vendimia, se repilará la operación haciéndola extensiva á todo el material propio de las bodegas. Estas deben blanquearse y fregarse con frecuencia, sin consentir que dentro de ellas se guarden productos de ninguna especie, sobre todo aquellos que exhalan olores, sea cualquiera su naturaleza.

Es de la mayor importancia que el mosto se recoja limpio en las vasijas de fermentación, para lo cual hace falta que el sitio en donde se pise la uva esté bien aseado y cuidadosamente pavimentado con materiales que no le presten ninguna sustancia, que siempre perjudicará al vino.

Llenas ya de mosto las vasijas donde se ha de verificar la fermentación, se limpiarán estas por fuera con agua limpia, haciendo lo propio con todos los lugares manchados de mosto.

Se procurará no llenar en exceso las vasijas, para que no se derrame parte del contenido, y si, á pesar de las precauciones tomadas sucediera esto, se repetirá inmediatamente el lavado.

La práctica seguida en algunas localidades de echar en el vino tocino, jamón, animales muertos ó *cualquiera otra cosa*, es altamente perjudicial, y causa de graves males.

El enyesar los vinos á pretexto de darles más fuerza alcohólica y mejor color, es, sin excepción, inútil y perjudicial. Es inútil, porque hay otros medios más eficaces é higiénicos, y perjudicial, porque el yeso contenido en los vinos se descompone y une á ciertos principios que el vino encierra, dando lugar á cuerpos altamente insanos.

La temperatura de las bodegas influye también poderosamente en la fermentación, así es que debemos procurar por medios artificiales mantenerla

dentro de los límites que falta, para que la marcha de la fermentación siga su curso natural sin precipitarse y sin retrasarse, pues ambas cosas comprometen el éxito de la empresa.

Mientras el vino fermenta, importa mucho *mecerlo* ó agitarlo, sobre todo, si es muy azucarado, sumergiendo al propio tiempo, el sombrerete que forma la casca ó madre. Esta, si permanece mucho tiempo en contacto con la atmósfera, fácilmente sufre un principio de alteración que hace desmerecer mucho al caldo, por comunicarle un sabor desagradable y exponerle á que se transforme en vinagre. De aquí la necesidad de sugerir en el fondo de las vasijas la madre por medio de un enrejado de listones de madera ó mimbres y nunca de alambre: como algunos hacen, porque el hierro comunica al vino un sabor estípico ó á tinta, que lo perjudica mucho.

Las vasijas de fermentación deben estar cubiertas con un paño de tejido claro que permita el escape de los gases, y al propio tiempo impida la entrada del polvo, insectos y otros cuerpos que nada le favorecen.

Estas sencillas precauciones, que ningun gasto reclaman, contribuyen, no obstante, á mejorar la fabricación de los vinos; y persuadidos por la experiencia del benéfico influjo que ejercen, nos permitimos recomendar á nuestros vinicultores que desechen las preocupaciones hasta ahora tenidas como artículos de fé: y seguros estamos que si una vez proceden de la manera que hemos indicado, abandonarán para siempre las viciosas prácticas que hasta ahora han seguido con grave perjuicio de sus intereses.

(De La Reforma Agrícola.)

Saben nuestros lectores que Bismark manifestó un grande empeño de que el asunto de las Carolinas se sometiese íntegro al arbitraje de una potencia amiga de ambas naciones contendientes: saben también que el gobierno español, para evitar que nadie pusiera en duda sus legítimos derechos, reclamó constantemente la inmediata devolución de la isla

de Yap y se negó en redondo á someter á un arbitraje lo que se hallaba más claro que la luz del medio día.

Derrotado diplomáticamente Bismark por las notas de nuestro ministro de Estado y no teniendo que oponer á ellas ningún argumento de valía, propuso la mediación del Romano Pontífice y España no tuvo inconveniente alguno en aceptarla, ya porque no perdía su libertad de reclamar sus derechos con las armas en el caso extremo de que diplomáticamente no le fuesen reconocidos, ya porque abrigaba la seguridad absoluta de que el Papa había de resolver á favor de la razón, la justicia y el derecho.

En efecto el Sumo Pontífice, después de un examen y estudio muy concienzudos, ha resuelto: 1.º que las Carolinas pertenecen á España desde muy antiguo y que ninguna otra nación tiene el derecho de apoderarse del todo ó de parte de ellas, y 2.º que aunque las Carolinas no hubieran pertenecido á España y hubieran podido considerarse *res nullius*, los españoles serían los primeros ocupantes de la isla de Yap, puesto que antes de presentarse la cañonera alemana, ya nuestros buques habían realizado actos de verdadera posesión y soberanía.

En vista de todo esto cualquiera que algo discorra se habrá persuadido de que el canciller acepta la resolución del Papa sin presentar más obstáculos ni suscitar nuevas dilaciones; pero el orgulloso Bismark aficionado en demasía á las islas Carolinas ó, al menos, á la que ya ocupan los alemanes, trata de sostener sus pretendidos derechos y creyendo que la astucia puede servirle de algo en esta ocasión, presenta notas y contra notas para que el Pontífice modifique sus bases ó los españoles cansados de tantas dilaciones, nos sometamos á todo lo que Alemania pretenda hacer de nosotros.

Si Bismark conociese á fondo el carácter español y tuviese presentes las páginas de nuestra brillante historia, hubiera comprendido que la diplomacia no puede servirle para quedarse en quieta y pacífica posesión de la isla de Yap. Los españoles recurrirán á todos los medios y arrostrarán todo clase de peligros, prodigando, si necesario fuese su sangre generosa antes que consentir en perder un solo palmo del terreno nacional. Aunque los españoles estuviesen seguros de que una guerra con Alemania, había de ser su ruina, no por eso dejarían de apelar á las armas si por la vía diplomática no consiguieran recobrar la isla de que los alemanes se han apoderado.

Por fortuna la guerra no es probable, porque si los españoles la tememos, la teme mucho más Alemania, á cuyo canciller no pueden de modo alguno ocultarse las desastrosas consecuencias que aquella pudiera traer. Es posible que principiando por una guerra meramente marítima entre dos solas potencias, se convirtiese después en una guerra europea, porque Alemania tiene más de un rival, precisamente por lo mismo que es una nación poderosa. No es posible que las demás potencias de primer orden presenciaran impasibles, no el atropello de la razón y la justicia por el que se cree poderoso, sino el engrandecimiento esce-

sivo de Alemania, que las demás potencias de primer orden han de mirar con mucho recelo y considerar como peligro constante de su seguridad. No es tampoco probable que ahora que la eterna cuestión de Oriente se presenta más alarmante que nunca, Bismark se empeñe en suscitar enemigos á su patria cuando tantos amigos necesita.

La cuestión, pues, de las Carolinas, si se aplaza de nuevo, será por muy poco tiempo y para resolver en definitiva á gusto de los españoles. Las dificultades y dilaciones que de nuevo suscita el orgulloso canciller, solo han de servir para que todos nos convenzamos de la mala fé con que por parte de Alemania se han seguido las negociaciones y de la poca confianza que debe inspirarnos en adelante el que, mintiéndonos amistad, se apodera de lo nuestro.

Es posible que España se olvide para siempre de la amistad con Alemania y se busque otros amigos y aliados menos interesados y ambiciosos. Esta actitud que de seguro en nada había de perjudicarnos, pudiera ser fatal para los alemanes, pues á nadie se oculta que la Francia, así que se libre de la revolución, ha de buscar el desquite de Sedan.

NOTICIAS.

El Domingo último tuvo lugar en el Convento de Religiosas de Santa Clara de esta ciudad el solemne y conmovedor acto de tomar el hábito la bella y simpática señorita D.ª Consuelo Miguel y Martín, al que asistió gran número de fieles.

Su madrina fué la noble señora D.ª Luisa Gargallo y Muñoz Serrano, viuda de Barberán, acompañándola su hija la señora Marquesa de Tosos, componiendo el cortejo, muchas señoras y señoritas, entre ellas las lindas hijas de la Marquesa, y las hermanas y primas de la Novicia.

Ofició el presbítero licenciado don Faustino Marin, que pronunció un discurso tan adecuado y con tan sentidos y elevados conceptos que enterneció al auditorio para salir del Templo conmovido sí, pero gozoso.

El regocijo interior del Claustro, que se reflejó luego en el Locutorio, no es para describirlo un noticiero. Quien quiera sentir emociones dulcísimas, aproveche estas ocasiones de ver y oír á las Monjas. Aquello es un mundo superior, y con razón llamaba una novicia á su humilde departamento *el cielo chiquito*.

Ascenso bien merecido es el que ha obtenido nuestro particular amigo el laborioso joven D. Pedro Perez, aspirante que era de la clase de segundos de la Administración de Hacienda de esta provincia y hoy aspirante de la clase de primeros.

Que sea enhorabuena.

¡Ojo jugadores que viene la contraria!
Esto se nos ha ocurrido al tener no-

ticia de que, el Gobernador interino señor Fábregas, sorprendió una partida de juego del monte en uno de los cafés de esta capital el viernes último, á las 4 de la tarde.

El Juzgado entiende en el asunto y parece han sido llamados á declarar los que se cogieron en el garlito.

La autoridad se hizo cargo de varias armas que se dejaron *olvidadas* por los rincones del salón, barajas y algun dinero.

No queríamos creer que en la heroica Teruel se jugase al monte tanto y con tal desfachatez: hoy nos hemos convencido y no podemos menos de lamentarlo con todas nuestras fuerzas.

El celo é interés desplegado por la autoridad civil, merecen plácemes y no seremos nosotros quien escatime el mérito de su acción: ha cumplido con su deber y ¡ojala todas cumplan lo mismo! Nos alegraríamos por el bienestar de muchas familias, que se continuase sin levantar mano, persiguiendo el juego, *esté donde esté y juegue quien juegue*.

Las cosas buenas hay que hacerlas completas, llegando hasta el fin.

El Sr. Marqués de Tosos y su distinguida familia salieron ayer de esta ciudad para Valéncia en el coche correo de la una de la tarde. Deseámosles un feliz viaje.

Segun últimas noticias de Madrid, después del informe de la Administración provincial de correos de esta ciudad y teniendo en cuenta los grandes beneficios que reportaría á todos en general y especialmente al viajero y al comercio, el cambio de punto de enlace para el correo de Madrid á esta capital en vez de ser este Sigüenza como sucede hoy para el próximo mes de Enero, que empezará el nuevo contrato, será Calatayud.

Con esto habremos conseguido acortar el viaje ocho horas haciéndolo más fácil y cómodo. Saliendo de Calatayud el correo á las 4 de la madrugada, llegará á Teruel á las 7 de la tarde: y saliendo de aquí á las 8 de la mañana, llegará á Calatayud á las 11 de la noche, con tiempo suficiente para tomar el tren de Madrid que pasa por allí á las 12 y 15 y el de Zaragoza que lo verifica á las 3 de la mañana.

Hemos procurado enterarnos de si algo grave ocurre ó podía ocurrir en nuestra querida patria la ciudad del Toro, y podemos asegurar á nuestros lectores y paisanos que Teruel está más tranquilo que nunca á pesar de que alguna que otra pareja de orden público, *observe* y proteja en sus derechos de ciudadanos á los trasnochadores por costumbre ó vicio, y las parejas de consumidores vayan á caza de contrabandistas.

Por lo demás, ningún terrible ni extraño suceso nos amenaza. Pasaron ya aquellos tiempos.

Barómetro económico.

Tómese medio gramo de alcanfor, medio de sal nitro y medio de sal amoníaco.

Disuélvase separadamente en aguardiente puro dichas tres sustancias. Para el alcanfor se hace escaldar ligeramente el aguardiente, metiendo en agua caliente la vasija que lo contenga.

Echense las tres soluciones en un frasco largo y estrecho, como los que sirven para agua de Colonia, tápese bien con un corcho y lacre y cuélguese de cara al Norte.

Si el líquido se mantiene claro y limpio, buen tiempo.

Si se enturbia, lluvia

Si se cuaja en el fondo, hielo.

Si hay motitas que corren por el líquido, tempestad.

Si las motitas son ya gruesos copos, lluvia ó nieve.

Si en lugar de estrellitas ó copos aparecen filamentos en la parte superior, vientos.

Los simples puntitos señalan tiempo húmedo y variable.

Cuando los copos tienden á subir, indican que el viento sopla en las altas regiones de la atmósfera.

El Consejo de la Asociación general de Agricultores, se reunió el día 13 de este mes bajo la presidencia de D. Agustín Alfaro, y entre otros asuntos importantes, ha comenzado la discusión de unas bases para celebrar anualmente concursos de fincas agrícolas, continuación de las que comenzaron á celebrarse con éxito el año de 1882, bajo la iniciativa y con los recursos del gobierno.

Ha presentado una Comisión de la prensa médico-farmacéutica al ministro de la Gobernación, una exposición pidiendo se prorrogue el corto plazo que se concede á las viudas de los profesores muertos á causa del cólera, para incoar sus expedientes, á la que se unió el diputado médico Sr. Sastrón, que se hallaba en el ministerio. También recordaron al señor Villaverde lo necesario que es la ley de Sanidad.

El Banco de España ha acordado crear sucursales en Albacete, Avila, Cartagena, Castellón, Cuenca, Guadalupe, Leon, Lérida, Lugo, Orense, Pontevedra, Santiago, Segovia, Soria y Teruel.

El duque de la Torre pasó el día de ayer tranquilo, habiéndole encontrado los médicos algo peor.

El ilustre enfermo recibió á las ocho de la mañana los Sacramentos en el oratorio del hotel, á presencia de su familia y de varios parientes cercanos.

Un zapatero de Albuñol (Granada), que fué á Madrid á verificar compras de materiales, propios de su oficio, fué víc-

tima ayer de un robo en las inmediaciones del Cuartel de la Montaña, donde se dirigió despues de cobrar 1.500 reales, cantidad que pensaba destinar á esas compras.

De la esplanada del Cuartel donde pasó la tarde presenciando los ejercicios de los soldados, se retiró ya de noche, siendo sorprendido en los Jardinillos por dos individuos que despues de robarle le ataron á uno de los árboles, en cuya situación le encontró un soldado que, despues de desatarle le condujo al cuerpo de guardia, donde se le consoló del robo de que habia sido víctima.

Los ladrones no han sido habidos.

El *Diario* contesta á nuestro último suelto relativo al Sr Vallés lo siguiente:

«Nosotros hemos dicho que el Sr. Vallés no puede ser diputado y ni el colega ni nadie nos ha demostrado lo contrario. Hemos dicho también que faltó á la escuela, con autorización ó sin ella, que eso no podíamos saberlo y la afirmación queda en pié. Todo lo demás que el colega dice por su cuenta, ó copiado del periódico del interesado, es hablar de la mar.»

Nuestro querido colega *La Unión*, dice en su último número con este motivo.

«Para concluir.

Nosotros hemos probado con argumentos, que debieran ser de mucha fuerza para un diario verdaderamente democrático y sobre todo para el de Teruel, que el Sr. Vallés puede ser diputado, y nadie debe culparnos de que esto le haya parecido al colega *hablar de la mar*.

Veamos cómo queda en pié para el colega su segunda afirmación: El Sr. Vallés cumple rigurosamente con la ley, invirtiendo cada día seis horas en el ejercicio de la enseñanza pública. Al Sr Vallés se obliga á empezar sus tareas á las ocho y media de la mañana de cada día, y así lo verifica constantemente, suspendiéndolas á las doce, para continuarlas á las dos; por lo que puede terminarlas á las cuatro y media, hora en que empezó la sesión del día 3. Luego no faltó á la escuela. Más: continuando en ella hasta las cinco, como lo verifica todo el año, invierte en la enseñanza media hora de más cada día, como aseguró EL FERRO-CARRIL, cuyos buenos oficios agradecemos en el alma.»

Queda con esto contestado suficientemente todo lo que con más ó menos intención ha sostenido el *Diario* sobre si debía ser ó no ser Diputado el Sr. Vallés.

En honor del Sr. ministro de Fomento se ha celebrado un banquete en el gobierno civil de Valencia.

Al banquete han concurrido las autoridades, los diputados y senadores ministeriales y algunas otras personas.

Excepto el Sr. Pidal, todos los comensales han estado en el teatro Principal, en que se representó *La Favorita*.

Han felicitado al ministro de Fomento muchas comisiones.

El Domingo último falleció repentinamente en esta ciudad el catedrático del Instituto D. Juan Navarro y Rodriguez, víctima de un derrame cerebral.

Nos asociamos al sentimiento que por tan sensible pérdida sufre su desconsolada familia.

Los periódicos de Madrid publican unos íntegramente y otros parte, de la importantísima Encíclica de Su Santidad Leon XIII. A todos les merece las más espontáneas alabanzas, diciendo algunos como *El Imparcial* que han leído con admiración y respeto este magnífico documento, por la extraordinaria importancia que tiene en cuanto define la actitud de la Santa Sede respecto á las instituciones políticas de los pueblos.

Apesar de la conferencia de Constantinopla que apenas ha tenido tiempo de empezar sus trabajos, la declaración de guerra entre Servia y Bulgaria es un hecho: está fundada en las continuas provocaciones de las tropas búlgaras, en el ataque que el 13 á las siete y media verificaron los búlgaros contra las tropas del rey Milano en Oblatina, y que Servia ha considerado ya como una declaración de guerra por ser ruptura de hostilidades.

El rey Milano hizo que se telegrafiaran á las potencias el ataque de que ha sido objeto su país y la declaración de guerra.

En los combates librados ya entre serbios y búlgaros ha habido muchos muertos y heridos de una y otra parte.

Sr. Director de EL FERRO-CARRIL.

Vilhel 16 de Noviembre de 1885.

Muy señor mio y amigo: D. Vicente Eced ha dado principio á los estudios sobre el terreno, del trozo de carretera de Vilhel á Libros de la en construcción Cuenca-Teruel.

Ignoramos la disposición que haya podido dar origen á este hecho, pero si oficialmente ha sido designado perito facultativo para estos estudios, escasísimo de personal estará el ramo de carreteras.

D. Vicente Eced es uno de los primeros propietarios en el término municipal de Vilhel, y sus riquísimas posesiones están enclavadas en la margen derecha del Turia, por donde quiere se abra la carretera para llevarla derechita á estas y otras no menores de su familia, con el único fin sin duda de darles buen camino y asegurar con la carretera muchos puntos falsos que tienen los acueductos por donde á las mismas se da el riego.

Al Estado en primer lugar, á Vilhel, Cascante, Cubla, Valacloche, Camarena, Riodeva, Libros y demás pueblos situados á la izquierda del rio Turia interesa muy mucho que la carretera se abra por la margen izquierda misma en contra del empeño sistemático del señor Eced de abrirla por su derecha, que solo interesa á su Masía, á la de su familia y no tanto á la inmediata.

No somos tan competentes como el Sr. Eced para declarar la conveniencia inmensamente mayor, de que la carretera se abra por la izquierda y no por la derecha del Turia; pero tenemos á nuestro favor la opinión común de las varias Comisiones que han estudiado el terreno, entre las que han figurado personas muy competentes, las cuales han declarado que aun cuando la apertura por la izquierda sea de no mucho mayor costo que por la derecha, la carretera por la izquierda será más económica que por la derecha.

Por aquella parte será más sana, por que alcanzará mayor inclinación al Sur; atravesará terrenos más secos y menos acueductos; se podrá situar á mayor distancia del río á donde nunca han llegado sus mayores crecidas; no encontrará las grandes rocas; será más llana por que así lo permite el terreno, y más corta si es que el Sr. Eced cree como nosotros que la línea recta es la distancia más corta entre dos puntos.

Hay abundantes y excelentes canteras para las escasas obras de fábrica que será necesario hacer trayéndola por la izquierda, en comparación de las que serán necesarias, bajándola por la derecha; á no ser que el Sr. Eced se empeñe en destrozarse lo mejor de la huerta de Villed y Libros, dividiéndola con el fin de que esta disminuya en cantidad, y encareciéndose por la minoración, tome precio su Masía que procurará guardar de la carretera, lo posible haciendo porque á ella llegue y le ocupe solo lo que poco ó nada vale.

A muchos que, al interesado propósito del Sr. Eced de llevar la carretera por su Masía, han opuesto la general conveniencia de que baje por la derecha, les ha contestado casi definiendo *ex-cathedra* que no lo entienden y que solo un ponton de los dos que hay necesidad de hacer, vale más que todo lo que costará la carretera de Villed á Libros; pero el Sr. Eced ha fijado solo la mira en su Masía y como es tan corto... de vista, no puede ver mucho más allá de ella las dificultades insuperables del estrecho del campo y otras, antes y despues de este punto, que vieron otros que no tienen aquí Masías ni familias ricamente propietarias como el Sr. Eced.

Para concluir, por no ser más extensos, nos permitiremos aconsejar al señor Eced que desista de su perjudicial empeño, y que, si el interés de su Masía no lo puede abandonar mientras hace los estudios que está practicando, que los abandone, porque estos podrán salir sobrado interesados y de ellos quizá pueda decirse lo que se dice de la pieza de la noguera del Cármen, de la Florida, si acaso no se dice también lo de la tajea de Villastar y otras menudencias que guardaremos para mejor ocasión.

Con este motivo y hasta otra queda de V. atento S. S. y amigo,

El Corresponsal.



DOÑA RAIMUNDA BENITO Y BELENGUER, DE SORIANO.

FALLECIÓ EL DIA 17 DE AGOSTO DE 1885.

*Su esposo, hijos, hermanos, sobrinos
y demás parientes,*

Suplican á sus amigos y relacionados, se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones, y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Andrés el sábado, 21 del actual, á las diez y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Templo.

CRONICA RELIGIOSA.

Santos de hoy.—Stos. Máximo ob., Esiquio soldado mr., Bárula niño mr. y santa Salomea vg. reina.

Todos los días al anochecer se reza el Sto. Rosario en las Iglesias de San Pedro y de Santa Clara.

Precios corrientes en el Mercado de esta plaza el día 17 de Noviembre de 1885.

Trigo.—Chamorra superior, de 40 á 42 reales fanega.

Idem id. ordinaria, á 36.

Idem Royo, de 27 á 29.

Idem Jeja, de 28 á 32.

Idem Morcacho, de 26 á 27.

Centeno, á 24,

Cebada, de 19 á 20.

Cañamones, de 22 á 23 reales fanega.

Garbanzos de primera, Fuente Saúco, de 14 á 17 pesetas arroba.

Idem de segunda, de 11 á 12 id.

Idem de tercera, de 7 á 9 id.

Arroz, de 21 á 24 rs. arroba.

Judias Pinet, de 21 á 24 id. id.

Bacalao, de 46 á 48 id. id.

Aceite, á 58 id. id.

Jabon, á 52 id. id.

Azucar blanco, á 56 id. id.

Idem terciado cubano, á 46 id. id.

Idem dorado bayón, á 50 id. id.

Vino de primera, de 22 á 24 rs. cántaro.

Idem de segunda, de 17 á 20 id. id.

Pan, de 22 á 25 cts. de peseta medio kilo.

Carnes de carnero, 1 peseta 80 cts. kilo.

Idem de oveja, á 1 peseta 50 cts. id.

Tocino añejo, á 5 pesetas id.

Idem fresco, á 2.50 pesetas id.

Patatas, de 4 y 1/2 á 5 rs. arroba.

AVISO.

El chocolate que se vende en la Administración de los coches en la Fonda de Fortea á 6 reales libra, es sin disputa uno de los mejores que se fabrican en este territorio. A los compradores de 20 libras en adelante, se les hace una rebaja de un 6 por 100.

LA CONFIANZA

Calle del Salvador número 41

TERUEL.

En esta casa se venden cubas de espíritu vacías, de 18, 28 y 60 cántaros, de más duración que todas las comunes y á precios ventajosos.

También vende aguardientes que por haber obligado la Administración á pagar el consumo anticipado y por no sufrir excesivas mermas, se expenden con 2 reales de rebaja en cántaro.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de la Capital, se sirvan remitirnos el importe del segundo trimestre de suscripción, pudiéndolo hacer en sellos de franqueo cuando no tengan otro medio. Los que no lo hagan efectivo dejarán de ser considerados como suscritores desde el próximo número.